

Guía para la Formulación de Proyectos **2017**

Nivel Perfil

HOSPITAL GENERAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
U.S.F. C.A.E.S.
CENTRO DE DIAGNÓSTICO
AMBULANCIAS
HOSPITAL ESPECIALIZADO
CENTRO REGULADOR
HOGAR DE ADULTOS MAYORES
VECTORES POZOS
DESARROLLO INFANTIL
SERVICIOS DE SALUD
Y SANEAMIENTO
INVESTIGACIÓN
PROMOCIÓN
DE LA SALUD
SALUD SEXUAL
LABORATORIO

Ms. Quim. Patricia A. Giménez León, Directora General
Dirección General de Planificación y Evaluación

Equipo de trabajo de la Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos

Lic. María del Pilar Roa Mascaró, Directora

Lic. Ana Sofía Samudio Salinas, Jefa del Dpto. de Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Lic. Ana Rocio Ayala Peralta, Jefa del Dpto. de Identificación, Diseño y Elaboración de Proyectos

Lic. Rosanna Pedotti, Jefa del Dpto. de Gestión y Administración de Proyectos

Sra. Lourdes Mariela Ruiz Díaz, Secretaria.

Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Generalidades.....	4
2.1. ¿Qué es un proyecto?	4
2.2. Ciclo de proyecto	5
3. Formato base para la elaboración de los perfiles de proyectos en salud.....	6
4. Fuentes bibliográficas consultadas.....	11

1. Antecedentes

Teniendo en cuenta el **Decreto N° 8312** de fecha 19 de enero de 2012 que aprueba el Convenio entre el Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación y donde se establecen los procesos y roles interinstitucionales del Sistema de Inversión Pública señala en su Anexo I Reglamento de procesos y roles interinstitucionales del Sistema de Inversión Pública, Segunda Parte, Procesos de la Inversión Pública, numeral 5. Ingreso de Proyectos al SNIP: “Todo OEE proponente de un Proyecto deberá presentar el perfil en la Ventanilla Única de Inversión Pública (VUIP), dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación (STP)”.

Del mismo modo, en el marco del **Decreto N° 3944/2015**, “por el cual se modifica y amplía el Decreto N° 8312/2012, y se establecen los procesos y roles interinstitucionales del sistema de inversión pública, expresa que, se entenderá por Inversión Pública: El uso y/o compromiso de recursos públicos, independientemente del origen de la fuente de financiamiento o de la aplicación de recursos, que puede ser realizada directamente por los Organismos y Entidades del Estado o a través de Organismos Financieros Públicos, que permitan mantener y/o aumentar el stock de capital del país en bienes, servicios, recursos humanos, conocimientos e inversiones productivas, con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad.

Así mismo, teniendo en consideración la Resolución S.G.N° 320 del 1 de julio de 2014, a través de la cual, “se asigna a la Dirección General de Planificación y Evaluación la Coordinación, Formulación, Gestión y Evaluación de todos los proyectos de inversión pública, social, científica y tecnológica y de infraestructura, nuevos y en ejecución, de todas las dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y deja sin efecto la Resolución S.G.N° 226, de fecha 05 de noviembre de 2013.

En este contexto, la Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos, dependiente de la Dirección General de Planificación y Evaluación, ha impulsado la generación del presente documento, denominado “**Guía para la formulación de proyectos en salud en su nivel de perfil**”, cuyo objetivo principal es la de orientar a los profesionales y técnicos, encargados de la formulación de proyectos de las diferentes dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la elaboración de los proyectos de acuerdo a los procesos básicos y elementales definidos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

La elaboración correcta de los proyectos en salud, fortalecerá el proceso de análisis y elección de la solución correcta para cada problema en salud identificado.

2. Generalidades

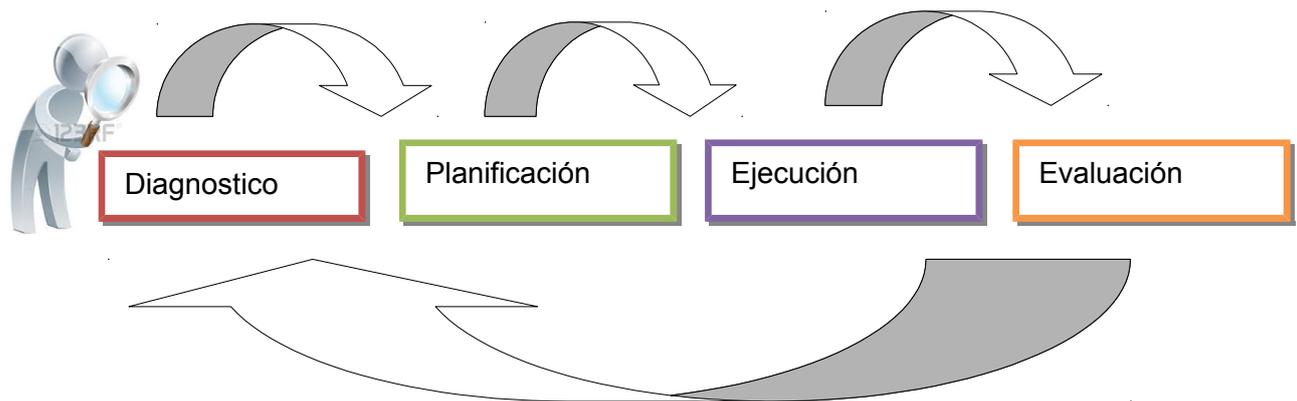
4

2.1. ¿Qué es un proyecto?

Un **proyecto** es un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer ciertas necesidades o resolver problemas específicos. Un proyecto es un **plan de trabajo**. Por ejemplo, si pienso en crear un centro de diagnóstico de referencia nacional, recién tengo una idea que debo trabajar. Una forma sencilla de transformar esa idea en un proyecto es pensar en contestar estas preguntas:

¿QUE?	Nombre del proyecto ¿Qué vamos a hacer?
¿PORQUE?	Fundamentación Se deberá hacer un diagnóstico de la situación y por qué se solucionaría de esa forma
¿PARA QUE?	Objetivos ¿Qué solucionaría este proyecto?
¿DONDE?	Localización geográfica Departamento, distrito, ciudad, barrio, compañía
¿COMO?	Listado de actividades Será la forma de concretar el proyecto
¿QUIENES?	Responsables ¿quienes se encargaran de la ejecución de las actividades del proyecto?
¿CUANDO?	Plazos Inicio, pasos intermedios, finalización.
¿CUANTO?	Presupuesto Listado de recursos y sus costos.

2.2. Ciclo de proyecto



Donde el **diagnóstico**. Ésta será la fundamentación del proyecto, ¿por qué este proyecto se debería realizar? A continuación se sugiere una serie de elementos a tener en cuenta.

Identificar claramente los problemas que existe en cierto grupo o comunidad, pensar en sus posibles causas y elegir el sobre cuál se va a trabajar. El gran desafío será descomponer las problemáticas que suelen ser amplias (pobreza, ausentismo escolar, desocupación) en temas más acotados, a través de la construcción del árbol de problemas y el marco lógico.

En la **planificación** se debe desarrollar la idea para transformarla en un proyecto. Al comenzar se debe identificar el objetivo, el “para qué” se hace el proyecto. Estos deben ser: realistas, claros y medibles. Hay que tener en cuenta que se deben lograr resultados en el corto plazo y estos serán medidos cuando el proyecto llegue a su fin. Se va desde lo general hacia lo particular, desde un objetivo general a varios objetivos específicos y resultados o metas a alcanzar por el proyecto.

En tercer lugar tenemos la **ejecución**. La puesta en marcha del proyecto será sencilla si los pasos anteriores se realizaron correctamente. Así, sólo habrá que desarrollar las actividades respetando los plazos y el presupuesto planteado.

La última etapa, que a veces tiende a olvidarse, es la **evaluación**. Ésta es fundamental para lograr un aprendizaje, el crecimiento de la organización y proyectarse al futuro. Es el momento de reflexionar con todos los que participaron del proyecto:

- Se cumplieron los objetivos
- Se cumplieron los plazos
- Se realizaron todas las actividades propuestas
- El presupuesto estuvo ajustado a la realidad o no
- Participaron todos los que se habían comprometido a participar
- Fortalezas y debilidades
- Proyección a futuro

3. Formato base para la elaboración de los perfiles de proyectos en salud

Proyecto:

Introducir el NOMBRE DEL PROYECTO EN CUESTIÓN¹

Vice Ministerio de Salud Pública (Máxima jerarquía de quien depende la dependencia)

Dirección General de Planificación y Evaluación (Dirección General del cual depende el área formulador del proyecto)

Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyecto (Dependencia o área formuladora del proyecto)

(Incluir el Mes), (Incluir el Año)²

¹ El nombre del Proyecto, deberá contener los siguientes elementos básicos: **a) Proceso:** Es la acción que caracteriza la naturaleza de la inversión en cualquier tipo de proyecto, por ejemplo: Construcción, Conservación, Ampliación, Capacitación, Vacunación, Diagnóstico, Censo, Investigación. **b) Objeto:** Es la materia o motivo de la inversión en cualquier tipo de proyecto, por ejemplo: Escuela, Centro de Salud, Carretera, Camino vecinal, Acueducto. **c) Ubicación específica:** Es la ubicación geográfica específica o exacta en cualquier tipo de proyecto y está representado por el nombre del centro poblado, distrito, departamento, barrio, etc., donde está localizado geográficamente el proyecto de inversión.

² Hace referencia al mes y al año de presentación del proyecto

DOCUMENTO DEL PROYECTO³

1. Identificación del proyecto de inversión

1. Informaciones generales del Proyecto

a. Nombre del proyecto de inversión pública (PIP)	Aquí deberá introducir el nombre colocado en la caratula
---	--

c. Unidad formuladora

Nombre de la Unidad Formuladora	En este apartado se debe especificar, el nombre de la dependencia o área formuladora del proyecto
Persona Responsable de Formular el PIP/Cargo	Especificar, el nombre de la persona responsable de la formulación del proyecto
Persona Responsable de la Unidad formuladora/Cargo	Especificar, el nombre de la persona responsable de la dependencia formuladora del proyecto
Número telefónico de contacto	Especificar, el número telefónico fijo y móvil de la dependencia formuladora
Dirección de contacto	Especificar, el correo electrónico de la dependencia formuladora
Email de contacto	Especificar, el correo electrónico de la persona designada por la dependencia formuladora como contacto del proyecto

e. Ubicación geográfica del proyecto⁴

Departamento	Indicar, el departamento en el cual estará inserto el proyecto
Distrito	Indicar, el distrito en el cual estará inserto el proyecto
Barrio	Indicar, el barrio en el cual estará inserto el proyecto
Compañía	Indicarla compañía en el cual estará inserto el proyecto(si corresponde)

2. Identificación y definición del problema⁵

a. Identificación de la problemática actual	<p>Realizar la descripción de la problemática identificada, el problema que da origen a la idea de proyecto. Para ello, el problema deberá formularse como un estado negativo, que afecta a una determinada población, y no como la falta de una solución.</p> <p>En la situación analizada pueden visualizarse varios problemas, sin embargo, es necesario enfocarse en el problema principal, estableciendo las causas que lo originan y los efectos que produce. El problema puede ser identificando a través de las siguientes acciones: a) Observación de la realidad: apreciación de situaciones o hechos que no son deseados y provocan efectos negativos en la sociedad; b)</p>
---	---

3 A partir de este apartado, se deberá incluir toda la información relacionada a la idea básica de lo que se plantea como proyecto

4 Se deberá indicar exactamente el lugar en donde estará inserto el proyecto, de no contar con la información detallada hasta el nivel de compañía, se debe completar con: **sin dato (SD)**

5 En este apartado se debe realizar la descripción tanto cualitativa como cuantitativamente de la situación que se desea abordado

Detectar disfuncionalidades en las intervenciones sociales existentes: cuando algún programa o proyecto realizado previamente no ha logrado los objetivos buscados. c) Contrastar la situación a analizar respecto a niveles habituales, normales o estándares. Esto implica utilizar referencias de variables económicas, sociales, productivas u otras. Estas referencias pueden estar dadas por: niveles promedio a nivel nacional o regional, estándares definidos por políticas sectoriales o regionales, acuerdos tomados con organismos internacionales, entre otros.

b. Principales indicadores de la problemática actual (máximo 3)	Valor actual
Especificar los principales indicadores de impacto que hacen a la problemática	Cuantificar el indicador propuesto

c. Descripción del problema central	Descripción de las principales causas (máximo 6)
El problema es aquella situación negativa que afecta a un sector de la población en relación con el acceso a bienes y servicios públicos. La definición de la misma, debe ser clara y precisa, de forma que se puedan encontrar las causas que originan y los efectos que el problema central provoca	Indicar las causas que originan el problema planteado

3. Diagnóstico de la situación actual ⁶

a. Población beneficiaria	Indicar cuantos habitantes serán beneficiados con el proyecto
b. Metas del proyecto	Indicar la cuantificar y la cualificación de las principales metas o resultados que desea alcanzar el proyecto
c. Área de influencia	Especificar los departamentos, distritos, barrios que beneficiaría el proyecto
d. Superficie del terreno:	Completar solo si se refiere a una construcción, en metros cuadrados, de lo que contemplara el proyecto

4. Identificación y definición de la alternativa de solución

a. Objetivos

1. **General:** (redacción en infinitivo de los que se desea alcanzar a través del proyecto)
 -
2. **Específicos:** (describir en infinitivo las acciones a ser realizadas para alcanzar la meta trazada)

⁶ Recuerde que: el conocer la situación actual es importante, considerante que la misma será la base de la definición del problema

b. Análisis de la alternativa Selección de Alternativas de solución: **identificar las alternativas de solución estudiada.**

- Alternativa 1 (**mencionar cada una de las alternativas de solución identificadas**)
- Alternativa 2
- Alternativa n

c. Justificación de la alternativa

Describir la alternativa seleccionada, en términos de especificar porque es la mejor alternativa de solución para el problema planteado

5. Anexos:

Árbol de Problemas: como una herramienta de análisis, ayuda a los equipos de proyecto y responsables del desarrollo de políticas a identificar las causas raíz de un problema, sus efectos (y sus consecuencias) y a desarrollar una mejor comprensión del problema central. El proceso ayuda a los equipos a superar la complejidad de una situación, dividiéndola en partes manejables, esbozando las jerarquías relacionadas dentro del problema; a fin de comprender mejor cómo un problema central lleva a la ramificación de diversos efectos

La construcción de un árbol de problemas se consigue normalmente en una sesión de lluvia de ideas con el equipo de trabajo. Para ello, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. **Identifica los problemas principales que inciden en la situación que se está examinando.**
2. **Analiza y organiza los problemas identificados hasta que surja un problema central. Es posible también que algunos problemas secundarios deriven de éste. Escribe el problema central en el centro. Este es el “tronco” del árbol.**
3. **Analiza las causas raíz. Anota estas causas como las “raíces” del árbol que alimentan desde la parte inferior del tronco.**
4. **A continuación, analiza los efectos y consecuencias; y represéntalos gráficamente como las “hojas” del árbol. Dibuja líneas ramificadas, conectando los efectos al tronco del árbol, sobre todo si hay problemas secundarios que se desprenden del problema central.**

Árbol de Soluciones: es la conversión del contenido del árbol de problemas en positivo

4. Fuentes bibliográficas consultadas

- Ministerio de Hacienda. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Guía para la formulación de proyectos de inversión a nivel de perfil. Paraguay.
- Ministerio de Hacienda. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Normas para la asignación de nombres a los proyectos de inversión pública. Paraguay, 2012.
- Banco Interamericano de Desarrollo. Gestión de Proyectos de Desarrollo. 4to ed. INDES. Enero 2015.

